

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



0N5A445G306W1F6K12BT

22114I011

221130022

Referencia interna
FR/C

Asunto

Acta de Pleno sesión extraordinaria de fecha 24 de diciembre de 2019.

ACTA DE PLENO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADO EL VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Siero, en La Pola Siero, a las **ocho horas y seis minutos** del día **veinticuatro de diciembre de dos mil diecinueve**, se reúne el **Pleno Municipal** del Ayuntamiento de Siero, en **sesión extraordinaria** y primera convocatoria, **bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González** y con la asistencia de los señores Concejales: Dña. Aida Nuño Palacio, D. Javier Rodríguez Morán, Dña. Susana María Madera Álvarez, D. Alberto Pajares San Miguel, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, D. Jesús Abad Busto, Dña. Ana Rosa Nosti Ortea, D. Alejandro Villa Martínez, Dña. María Natividad Álvarez Lario, D. Víctor Villa Sánchez, Dña. María Mercedes Pérez Fierro, D. Eduardo Enrique Martínez Llosa y Dña. Alejandra Cuadriello González.

No asisten a la sesión los Sres. Concejales D. José Cristóbal Lapuerta Salinas, D. Hugo Nava Palacio, Dña. Jesusa Oliva Suárez Suárez, D. Edgar Cosío García, Dña. Lidya Is Antuña, D. Tarik Laurent Vázquez Samulewicz, Dña. Patricia Martín Velasco, Dña. M^a Luisa Madrid Romero, D. Javier Pintado Piquero, Dña. Patricia Serna Mena y D. Alejandro Álvarez Álvarez.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y asiste como Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

La sesión es pública.

De orden del Sr. Presidente se procede al despacho de los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



0N5A445G306W1F6K12BT

22114I011

221130022

Referencia interna
FR/C

ORDEN DEL DÍA

1º.- EXPTE.- 22113600N.- AYUNTAMIENTO DE SIERO.- PLAN GENERAL DE DESARROLLO DE LA ZONA RURAL PRESENTADO POR LA UNIÓN RURAL DE SIERO (Código 111E13E5U. 11 de JULIO de 2019).

Intervención del Sr. Alcalde-Presidente, Sr. García González:

"Hay una petición de palabra, no se si va a venir hablar alguien.

Se aprueba por unanimidad, nosotros nos abstenemos....."

Intervención del Sr. Martínez Llosa, Portavoz del Grupo Municipal de Foro Asturias:

"Preguntar al Sr. Alcalde que si en el último pleno ordinario por parte de este portavoz se le solicitó convocar un Pleno extraordinario en relación a la zona rural."

Intervención del Sr. Alcalde-Presidente, Sr. García González:

"Vale, sí."

Intervención del Sr. Alcalde-Presidente, Sr. García González:

"No nos han trasladado por parte de ningún grupo convocante del pleno ninguna propuesta concreta y por lo tanto no hay ningún punto qué votar."

El Sr. Secretario General de la Corporación indica al Alcalde que hay un escrito, de fecha de registro de entrada 11 de julio de 2019, presentado por la Asociación de Vecinos La Malpica, que se denomina "Plan General de desarrollo de la zona rural", en la que se recogen diversas propuestas.

Intervención del Sr. Alcalde-Presidente, Sr. García González:

"Ese escrito no es competencia del pleno y por lo tanto pasamos al segundo punto del orden del día."

No se produce ninguna votación y no se adopta acuerdo alguno en este punto del orden del día.

2º.- EXPTE.- 22113600N.- AYUNTAMIENTO SIERO.- PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD EN 2020.

Intervención del Sr. Alcalde-Presidente, Sr. García González:

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



0N5A445G306W1F6K12BT

22114I011

221130022

Referencia interna
FR/C

“Decir que no hay ningún pliego en marcha para el Plan de Movilidad y que en todo caso no es competencia plenaria, por lo tanto ni siquiera lo voy a someter a votación.”

No se produce ninguna votación y no se adopta acuerdo alguno en este punto del orden del día.

3º.- EXPTE.- 22113600N.- AYUNTAMIENTO DE SIERO.- PLAN DE REPARACIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS 2020-2023.

Intervención del Sr. Alcalde-Presidente, Sr. García González:

“La propuesta del Equipo de Gobierno es la que está en el presupuesto 2020, que se aprobó recientemente por quienes hemos votado a favor para que haya recursos para la zona rural y para todo Siero, no hay ninguna propuesta de otro tipo.”

Intervención del Sr. Martínez Llosa, Portavoz del Grupo Municipal de Foro Asturias:

“Se ratifica que lo aprobado en el presupuesto en inversiones en la zona rural se llevará a efecto.”

Intervención del Sr. Alcalde-Presidente, Sr. García González:

“Para que haya un plan de reparación de carreteras y caminos no hay que pedir un pleno extraordinario urgente, hay que votar los presupuestos o presentar enmiendas al presupuesto, que es donde se dota financieramente las actuaciones que sean posibles desde el punto de vista económico y según los recursos municipales, ese pleno ya tuvo lugar y el presupuesto está en vigor y muchos de los que hoy solicitan el pleno no votaron a favor. Por lo tanto, hay unos recursos destinados a caminos, en total casi 1.200.000€ para mantenimiento, en el capítulo inversor, y es la dotación que cuenta el presupuesto del 2020, sin especificar dónde, luego habrá que ver qué caminos se abordan.”

Intervención del Sr. Martínez Llosa, Portavoz del Grupo Municipal de Foro Asturias:

“La votación, entiendo que votando el presupuesto a favor está ratificada.”

Intervención del Sr. Alcalde-Presidente, Sr. García González:

“No hay nada que votar en concreto.”

No se produce ninguna votación y no se adopta acuerdo alguno en este punto del orden del día.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



0N5A445G306W1F6K12BT

22114I011

221130022

Referencia interna
FR/C

Y no habiendo más asuntos a tratar, y siendo las ocho horas y diez minutos, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión, de todo lo cual yo, como Secretario General de la Corporación, doy fe, extendiendo la presente acta, que certifico.

Ejecútese y cúmplase